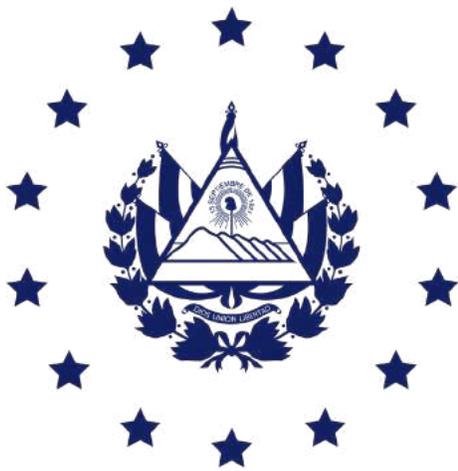


ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

Memoria de Labores
2021





ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	6
Marco institucional	
Historia del OSA	9
Trayectoria de la calidad en el país	10
Marco Legal	11
Función del Organismo Salvadoreño de Acreditación	12
Participación Internacional	17
Proyectos ejecutados	
Crear capacidades en el sector público y privado	21
Difusiones técnicas	24
Visibilidad y divulgación del OSA	26
Servicios del OSA	
Servicio de Acreditación	33
Beneficios de la Acreditación	34
Estadísticas del servicio de acreditación	35
Servicio de Capacitación	38
Estadísticas del servicio de capacitación	39
Coordinación inter institucional	
Integración del Estado con la Infraestructura de calidad	43
Dificultades enfrentadas	
Desafíos	48
Manejo de recursos	
Gestión financiera y ejecución presupuestaria	51
Proyecciones para el próximo periodo	
Proyecciones	54



Resumen Ejecutivo

La acreditación es uno de los elementos más importantes de toda infraestructura de calidad a nivel internacional, es por ello que el Organismo Salvadoreño de Acreditación trabaja en el cumplimiento de diferentes objetivos estratégicos que permitan promover en el país una cultura de calidad en donde todas las partes involucradas del sector público y privado promuevan el valor de la acreditación como una herramienta de confianza y calidad.

El contar con instituciones acreditadas por el OSA permite al país demostrar que los productos y servicios que se comercializan cumplen con estándares de calidad establecidos a nivel internacional es por ello que el OSA promueve el uso de organismos competentes para realizar actividades de ensayo, calibración, inspección o certificación.

Durante el 2021 el Organismo Salvadoreño de Acreditación trabajó para impulsar las estrategias de "Gobernando con Calidad" y "Produciendo con Calidad" que el Consejo Nacional de Calidad ha definido para el periodo 2019-2024 ensiguientes objetivos:

- Fomentar la competitividad de las instituciones públicas.
- Promover la Cultura de Calidad en el país.
- Fortalecer la cadena de valor de los productos y servicios prioritarios en la agenda económica de El Salvador.
- Contar con los fondos necesarios para el desarrollo del Sistema Salvadoreño para la Calidad.
- Mantener y ampliar el reconocimiento internacional del Sistema Salvadoreño para la Calidad.
- Aumentar la capacidad instalada de los organismos técnicos del CNC.

Concientizar sobre la importancia de transformar las actividades de evaluación de la conformidad que las instituciones públicas realizan bajo lineamientos internacionales fue uno de los objetivos principales del plan de sensibilización desarrollado por el OSA, durante el 2021 se beneficio a más de 650 personas del sector y las proyecciones a mediano plazo es que estas instituciones formen parte o promuevan el uso de la Infraestructura de Evaluación de la Conformidad Acreditada.

Sumado a los esfuerzos realizados para el sector público con "Gobernando con Calidad", planificada bajo la estrategia de "Produciendo con Calidad", se logró difundir la cultura de calidad a más de 2200 personas, además por medio de los diferentes medios de difusión digital, así mismo se logró alcanzar a 269,267 personas; ofreciendo a los diferentes sectores económicos espacios para que se informen sobre el OSA, la evaluación de la conformidad acreditadas y temas de interés relacionados con la acreditación.

En el fomento de la competitividad de las instituciones públicas, se contó con un avance importante en el esquema de Organismos de Inspección ya que en agosto entro en vigencia la segunda y tercera etapa del Procedimiento para implementar gradualmente las actividades de revisión de planos e inspección de instalaciones eléctricas por los Organismos de Inspección Acreditados".

Este logro se alcanza bajo el marco del convenio interinstitucional que mantiene la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) en conjunto con el Organismo Salvadoreño de Acreditación.

También el OSA fortalece la integración del sector público y privado mediante actividades de evaluación de la conformidad acreditadas las cuales son impulsadas por las siguientes instituciones: Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOP), Ministerio de Vivienda (MIVI), Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Educación (MINED) y Consejo Nacional de Energía (CNE). El objetivo de estas alianzas es brindar a la población seguridad y confianza en los servicios que les competen.

El Salvador cuenta con 63 laboratorios de ensayos, 7 laboratorios de calibración, 3 laboratorios clínicos, 11 organismos de inspección y 2 organismos de certificación de sistemas de gestión; quienes se convierten en el aliado idóneo para demostrar la calidad de productos y servicios en nuestro país.

Mediante las líneas estratégicas de "Gobernando con Calidad" y "Produciendo con Calidad", definidas por el Consejo Nacional de Calidad para el periodo 2020-2024, el OSA continuará contribuyendo con las iniciativas del gobierno para impulsar la economía, garantizar la salud, proteger el medio ambiente y cuidar del consumidor; además de sumar esfuerzos para poder demostrar de manera conjunta y coordinada el cumplimiento de las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.





01

MARCO INSTITUCIONAL

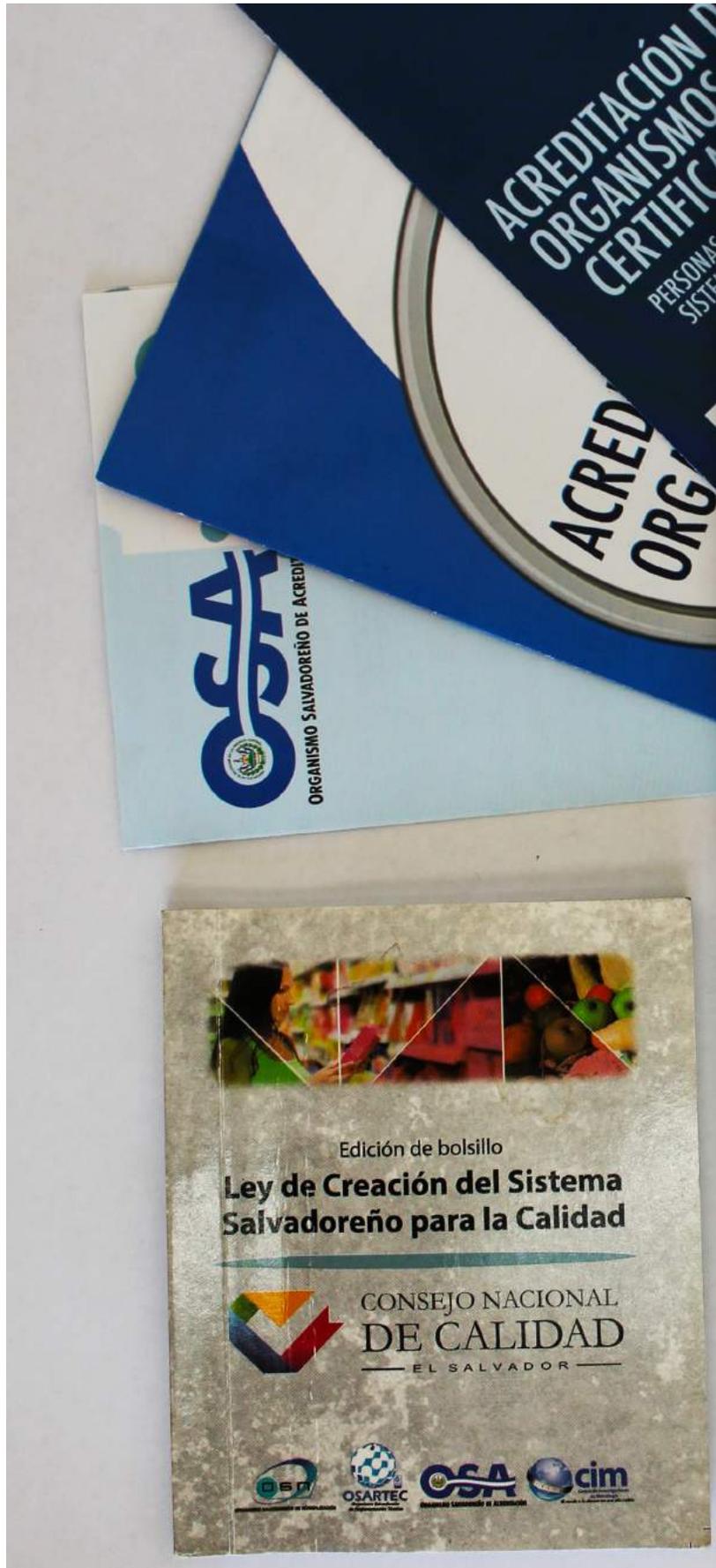
Historia del Organismo Salvadoreño de Acreditación

Con el objetivo de mejorar y desarrollar más la infraestructura de calidad, en 2011 se aprueba la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, la cual define al Consejo Nacional de Calidad (CNC), como máximo órgano rector y crea cuatro organismos técnicos quienes serán los responsables del desarrollo de la normalización, reglamentación técnica, metrología y la acreditación. De esta iniciativa surge el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), quien tiene bajo su responsabilidad acreditar laboratorios de calibración, pruebas o ensayos, organismos de inspección, organismos de certificación u otro esquema compatible.

Previo a la aprobación de esta ley, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) desarrolló y otorgó la acreditación a 21 laboratorios, reconocimientos que fueron retomados por el OSA.

Desde que entró en vigencia la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, el Organismo Salvadoreño de Acreditación ha seguido trabajando en las atribuciones que aportan al crecimiento de la infraestructura de calidad en El Salvador por medio de proyectos y alianzas estratégicas las cuales dieron apertura a fortalecer nuevas áreas de acreditación. En 2013 se firma el acuerdo interinstitucional con la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET). El principal beneficio de este acuerdo es garantizar instalaciones eléctricas seguras y el bienestar de los usuarios y bienes.

En 2014 se suscribió un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, el cual busca contar con una infraestructura de evaluación confiable en el área de geotecnia y materiales de construcción, para garantizar que los proyectos de construcción se respalden con pruebas acreditadas.



Como respaldo de todo el trabajo ejecutado, el OSA recibió en 2014 el Reconocimiento Multilateral para el esquema de laboratorios de ensayo, en 2017 se incorpora un nuevo reconocimiento MLA para el esquema laboratorios de calibración y finalmente en 2018 se suma el reconocimiento para el esquema de organismos de inspección. El MLA permite derribar las barreras del comercio y demostrar que los resultados emitidos por estas instituciones acreditadas, bajo estos esquemas, son aceptados en más de 100 países del mundo.

De esta manera se enmarca una historia que evidencia que la acreditación hace la diferencia por medio de sus 86 instituciones que hasta la fecha han confiado en el reconocimiento que otorga el OSA.



Trayectoria de la acreditación y de la evaluación de la conformidad



Marco Legal

Para cumplir con los objetivos y la finalidad del Sistema Salvadoreño para la Calidad, el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), es el responsable de acreditar laboratorios de calibración, pruebas o ensayos que desean demostrar su competencia técnica; organismos de inspección que se dediquen a labores de verificación de requisitos voluntarios y/u obligatorios contenidos en reglamentos técnicos nacionales o internacionales; organismos de certificación dedicados a certificar sistemas de gestión, personas, producto u otro esquema compatible con sus funciones, que desean demostrar su competencia en la realización de sus actividades declaradas en un alcance de acreditación.

Para cumplir esto, el OSA posee las siguientes atribuciones:

-  Acreditar a organismos de evaluación de la conformidad u otro esquema compatible con su función, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en las normativas nacionales e internacionales aplicables.
-  Ampliar, reducir, suspender o revocar acreditaciones otorgadas, conforme a las normas nacionales o internacionales aplicables.
-  Nombrar a propuesta del Director Técnico del Organismo, a la Comisión de Acreditación.
-  Nombrar fuera de su seno, a tres o más profesionales, con grado académico y experiencia técnica reconocida para las actividades de Acreditación, para integrar la Comisión de Acreditación, misma que será responsable de reconocer la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad, en armonía de las normas internacionales aplicables.
-  Las resoluciones emitidas por la Comisión de Acreditación serán ratificadas por la Comisión Directiva del OSA. En caso de Recurso de Revisión, se realizará de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de esta Ley.
-  Representar al país como miembro de las organizaciones regionales e internacionales de acreditación.
-  La operatividad del Organismo Salvadoreño de Acreditación será de acuerdo a los criterios internacionalmente establecidos, en las normas y guías ISO, lineamientos de la IACC, ILAC, IAF, para el funcionamiento de los Organismos de Acreditación.
-  Desarrollar cualquier otra actividad que sea compatible con su función y conforme a las mejores prácticas internacionales.



ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN



Misión

Ser un aliado estratégico para las instituciones públicas y privadas, generando sinergia y confianza mediante el uso de las actividades de evaluación de la conformidad acreditadas.

Visión

Lograr que la calidad de productos, procesos y servicios sea respaldada por actividades de evaluación de la conformidad acreditadas

Valores y principios

Respeto
Competencia

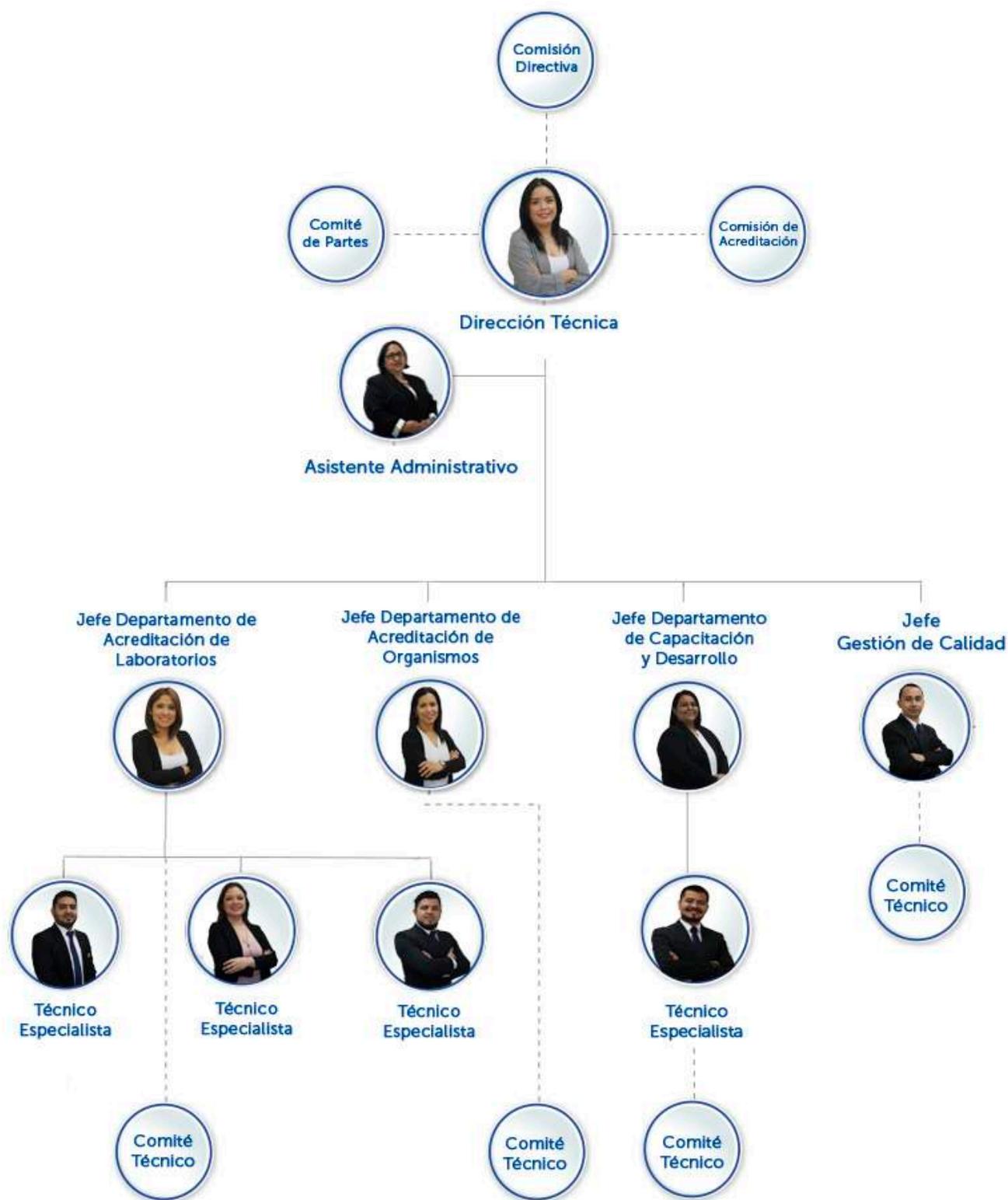
Transparencia
Responsabilidad

Lealtad
Trabajo en equipo

Imparcialidad
Confidencialidad

Organigrama

Para asegurar el cumplimiento de sus actividades, dar confianza en las acreditaciones otorgadas, salvaguardar la objetividad e imparcialidad, el OSA ha establecido su propia estructura organizativa, la cual garantiza que la autoridad y responsabilidad de las decisiones sobre la acreditación las tiene el OSA.



Apoyo Institucional

El Organismo Salvadoreño de Acreditación a través de su comisión directiva y comisión de acreditación garantiza la aplicación de su marco legal, el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de sus atribuciones.

Comisión Directiva



MBA. Alejandra Avelar
Directora Técnica del OSA



Ing. Ruth Saravia
Representante del Ministerio
de Agricultura y Ganadería



Lic. David Pineda
Representante del
Ministerio de Economía



Ing. Ivan Rodas Espinoza
Representante del
Ministerio de Salud



Ing. Alexander Gil
Representante del Ministerio de Medio
Ambiente y Recursos Naturales



Lic. Miguel Escobar
Representante del Sector Productivo,
Industrial y Agro-industria

Comisión de Acreditación



Lic. Sonia Cornejo
Presidenta de Comisión
de Acreditación



Lic. Carmen de Portillo
Representante del Esquema de
Organismos de Inspección



Ing. Carolina Nuila
Representante del Esquema de
Laboratorio de Calibración



Lic. Odette Rauda
Representante del Esquema
de Laboratorio de Ensayo



Lic. Leslie Mendoza
Representante del Esquema
de Laboratorio de Ensayo

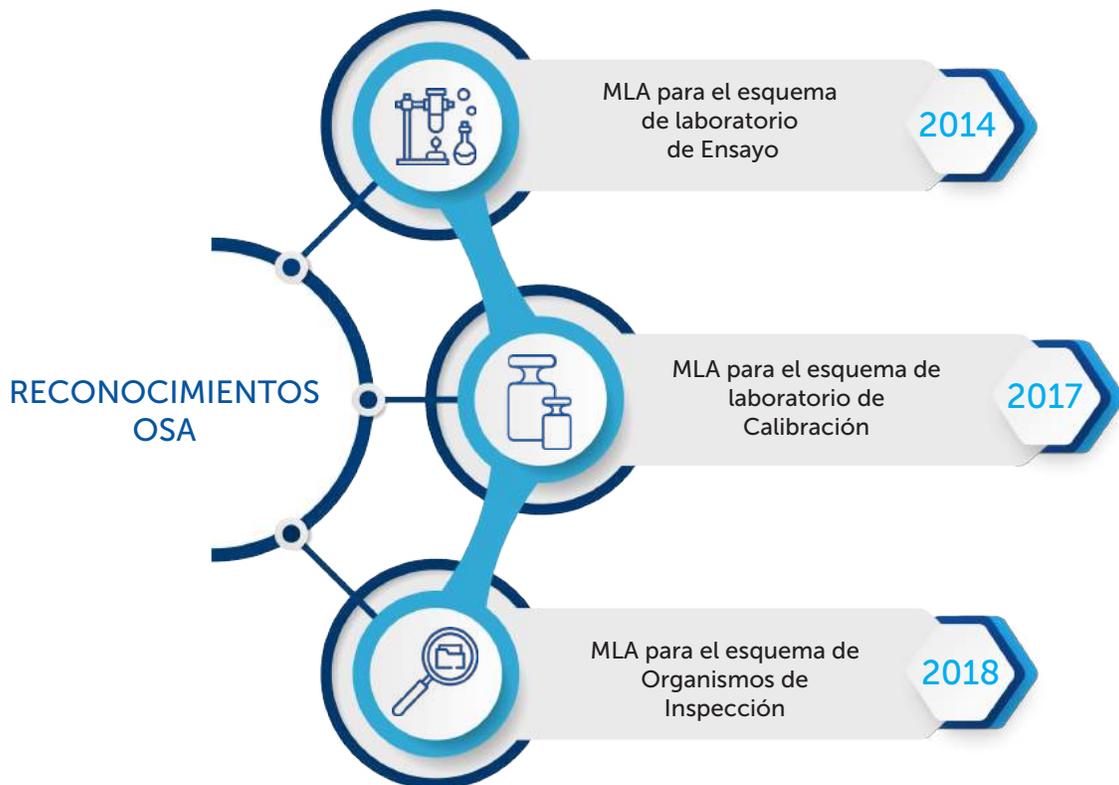
Participación Internacional

La apertura de nuevos mercados y el cuidado del mercado nacional requiere que la operación de las empresas sea acorde a lineamientos internacionales. Es por ello que el Organismo Salvadoreño de Acreditación con el objetivo de facilitar el comercio se adhiere al reconocimiento que otorga la Cooperación Interamericana de Acreditación IAAC y la Cooperación Internacional de Laboratorios ILAC, para que los certificados e informes emitidos por los Organismos Evaluadores de la Conformidad acreditados por el OSA sean reconocidos por los países firmantes de ese acuerdo.

El Organismo Salvadoreño de Acreditación cuenta con el reconocimiento internacional para Laboratorios de Ensayo, Laboratorios de Calibración y Organismos de Inspección. A través de los reconocimientos obtenidos por el Organismo Salvadoreño de Acreditación, la Infraestructura de Calidad se ve fortalecida ya que se pone a disposición del sector público y privado un proceso de acreditación confiable, transparente y homólogo a nivel internacional.

Gracias al reconocimiento internacional que el OSA ha alcanzado, es facultad del organismo aplicar las mismas condiciones de reconocimiento que los informes de ensayo, calibración e inspección de nuestros organismos acreditados poseen, a las actividades de evaluación de la conformidad que organismos de otros países realizan y que colaboran a garantizar que los productos que ingresan a nuestro país son seguros y adecuados para su uso o consumo.

A través del reconocimiento internacional, el OSA apoya a que la aplicación o verificación de reglamentos o disposiciones de un ente regulador en cuanto a la evaluación de la conformidad, sea realizada en el país de origen de una manera competente, que de la garantía de seguridad y calidad que los consumidores salvadoreños necesitan.



Aportes del Reconocimiento Internacional del OSA a El Salvador.

Mediante el reconocimiento internacional que posee, el OSA apoya a las siguientes instituciones públicas a cumplir los requisitos de evaluación de la conformidad que requieren para el cumplimiento de sus procesos o regulaciones:

- Ministerio de Educación (MINED), en la declaración de inocuidad y calidad requerida para otorgar la compra de alimentos a distribuir en centros educativos públicos a nivel nacional.
- El Consejo Nacional de Energía (CNE), en la verificación del cumplimiento de la evaluación de la conformidad en los reglamentos de eficiencia energética que ha emitido.
- El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en relación de los productos orgánico

La acreditación es una herramienta diferenciadora a nivel mundial que disminuye las barreras del comercio, es por ello que el Organismo Salvadoreño de Acreditación durante el 2021 otorgó 49 reconocimientos a diferentes entidades que buscan respaldar sus productos y servicios de calidad por medio de la acreditación.

Actualmente el OSA apoya mediante su reconocimiento internacional a la evaluación de la conformidad requerida para los siguientes productos:

Eficiencia Energética

- Acondicionadores de aire tipo central, paquete o dividido. Límites, métodos de prueba y etiquetado.
- Acondicionadores de aire tipo cuatro. Límites, métodos de prueba y etiquetado.
- Motores de corriente alterna, trifásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, en potencia nominal de 0,746 A 3373 kW. Límites, métodos de prueba y etiquetado.
- Equipos de refrigeración comercial autocontenidos. Límites máximos de consumo de energía, métodos de ensayo y etiquetado.
- Acondicionadores de aire tipo dividido, descarga libre y sin conductos de aire. Límites, métodos de prueba y etiquetado.
- Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

Certificaciones

- Bebidas Fortificadas
- Leche
- Cereales



Participación del OSA en comités internacionales

El Organismo Salvadoreño de Acreditación por medio de su personal ha participado activamente en los diversos comités desarrollados por la Cooperación Inter Americana de Acreditación, esto con el fin de poder conocer de primera mano las actualizaciones relacionadas a las diferentes normativas de Evaluación de la Conformidad.

A continuación se detallan los diferentes comités en los que el OSA participó durante el año 2021:

- Sub Comité de Promoción
- Sub Comité de Capacitación
- Comité MLA
- Comité de Gestión
- Comité Ejecutivo de IAAC
- Sub Comité de Laboratorios
- Sub Comité de Organismos de Inspección
- Sub Comité de Organismos de Certificación



02

PROYECTOS EJECUTADOS



Crear capacidades en el sector público y privado

El Organismo Salvadoreño de Acreditación, consiente de la importancia de difundir los beneficios de la acreditación y la implementación de normas de evaluación de la conformidad, ha trabajado en el fortalecimiento de una cultura de calidad por medio de estrategias en las cuales el sector público y privado han sido los principales agentes receptores de los diferentes proyectos ejecutados durante el 2021.

Dichas estrategias nos han permitido aumentar el número de personas informadas sobre estos temas, en las cuales han tenido participación en alguna de las siguientes actividades:

- Desarrollo de comités técnicos
- Formaciones al padrón de evaluadores
- Difusiones técnicas
- Cursos de formación
- Conmemoración del Día Mundial de la Acreditación

Desarrollo de comités técnicos

Los comités técnicos que desarrolla el OSA permiten la interacción de profesionales multidisciplinares los cuales comparten su experiencia y conocimiento para establecer documentos normativos, guías y políticas que faciliten la comprensión de los diversos requisitos que se deben cumplir durante la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión basado en normativas de evaluación de la conformidad. Durante el 2021 se activaron los siguiente comités técnicos:

- Comité del área de la construcción - Guía para la estimación de la incertidumbre para laboratorios del área geotecnia y materiales
- Comité de Microbiología PO 9.4 Política para la validación y estimación de la incertidumbre de métodos microbiológicos
- Comité de trazabilidad-Actualización de la PO9.1 Política de trazabilidad de las mediciones.
- Comité de Calibración- Lista de verificación para calibración de patrones de masa.
- Comité multimedia para difundir los beneficios de la acreditación
- Comité técnico para promover la cultura de calidad en los niños y jóvenes de El Salvador



Formación al padrón de evaluadores

Es importante generar y mantener las competencias del talento humano que apoya al Organismo Salvadoreño de Acreditación, ya que son estos profesionales quienes intervienen para realizar evaluaciones y velar por el cumplimiento de los requisitos de las Normas de Evaluación de la Conformidad.

En 2021 se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, Reglamento del OSA para la acreditación de OEC.
- Introducción a los ensayos de sustancias controladas.
- PO 9.1 Política de trazabilidad.
- Fundamentos de la calibración de instrumentos de medición para las magnitudes, fuerza, dimensional y temperatura.
- P 8.1 Uso de símbolo y declaración de la condición de acreditado; I 9.1.2 Ejecución de actividades de evaluación en situaciones de emergencia.
- Norma ISO/IEC 17021-1 e ISO/IEC 17021-3, documentos mandatorios de IAF para la acreditación de organismos de certificación de sistemas de gestión.
- Norma ISO 19011:2018.

Con el desarrollo de dichas formaciones se brinda conocimiento y herramientas adecuadas para que las evaluaciones se realicen de manera competente, objetiva e imparcial y de acuerdo a los procedimientos y los criterios establecidos por el OSA.

Cursos de formación

Con el objetivo de generar competencias a los profesionales independientes y personal de instituciones públicas y privadas, el Organismo Salvadoreño de Acreditación desarrolló cursos virtuales en donde se abordaron temáticas relacionadas a las actividades de evaluación de la conformidad:

- Norma NTS ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.
- Norma NTS ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad, Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan inspección.
- Norma NTS ISO/IEC 15189:2012 Laboratorios Clínicos - Requisitos de Calidad y Competencia.
- Evaluación de los Sistemas de Gestión.
- Gestión del recurso humanos en los sistemas de gestión.
- Metrología en los Sistemas de Gestión de Evaluación de la Conformidad.
- Evaluación del riesgo.
- Validez de los resultados emitidos en los laboratorios.
- Declaración de conformidad y regla de decisión.

Difusiones Técnicas

Con el propósito de incrementar el número de personas informadas sobre la acreditación y sus beneficios en el marco de "Gobernando con Calidad" y "Produciendo con Calidad", se desarrollaron, durante el 2021, una serie de difusiones técnica relacionadas con el quehacer del organismo. Estas actividades buscan que más partes interesadas se involucren y fomenten el uso de Organismos Evaluadores de la Conformidad Acreditados:

- Difusión La acreditación de organismos de inspección, certificación y verificación como apoyo a la gobernabilidad.
- Difusión de la Política de Trazabilidad a los Organismos de inspección.
- Generalidades de la Norma ISO/IEC 17024:2012: Evaluación de la conformidad.
- Generalidades de la Norma ISO 14064-3: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- Generalidades de la Norma ISO 14064-1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- Charla Importancia del desarrollo de actividades de inspección según la Norma ISO/IEC 17020:2012.
- Encuentro de Organismos de Inpección.
- Día mundial de la acreditación.
- Difusión sobre: Acreditación de laboratorios bajo la norma NTS ISO/IEC 17025:2017- Universidad de Oriente.
- Difusión Técnica_ Normativas aplicables a la certificación de productos, procesos y servicios ISO/IEC 17065 e ISO/IEC 17067.



Conmemoración del día mundial de la Acreditación

La acreditación, en colaboración con otras actividades de la infraestructura de calidad proporciona las bases técnicas para el funcionamiento de las sociedades desarrolladas y en vías de desarrollo. Además, se vuelve un apoyo para la industria, el comercio, la competitividad en los mercados globales, el uso eficiente de los recursos naturales y humanos, seguridad alimentaria, salud y protección del medio ambiente.

Por ello, en la celebración del Día Mundial de la Acreditación se retomó la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible bajo el lema La Acreditación: Apoyando a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En El Salvador, los Organismos Evaluadores de la Conformidad acreditados están alineados mediante el trabajo competente que realizan, contribuyen al cumplimiento de los ODS, brindando seguridad a través de su servicios para garantizar la salud, la protección al medio ambiente, el comercio justo y la entrega de productos y servicios adecuados para la población.

Además de destacar el apoyo al cumplimiento de los ODS, se conmemoraron los 10 años de contar con una infraestructura de calidad soportada por El Organismo Salvadoreño de Normalización OSN, Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica OSARTEC, Centro de Investigación de Metrología CIM y el Organismo Salvadoreño de Acreditación OSA quienes conforman el Consejo Nacional de Calidad.

Resumen de participantes en los proyectos ejecutados

El resumen y conteo de todas las actividades que ayudaron a crear capacidades se refleja de la siguiente manera:





Visibilidad y difusión del OSA

El OSA , busca posicionar y difundir el trabajo que se realiza así como los beneficios y la importancia de contar con una infraestructura de evaluación de la conformidad acreditada en nuestro país.

Las actividades de visibilidad y difusión se ejecutan gracias a la utilización de las plataformas digitales ya que con estas segmentamos el contenido que se comparte y se aumenta el alcance de personas informadas.

Las herramientas utilizadas para visibilizar y difundir la acreditación con las cuales el OSA cuenta son:

- Plan de redes sociales
- Revista Acreditación
- Proyecto Educando en Calidad
- Gira Universitaria Virtual
- Podcast Acreditación.

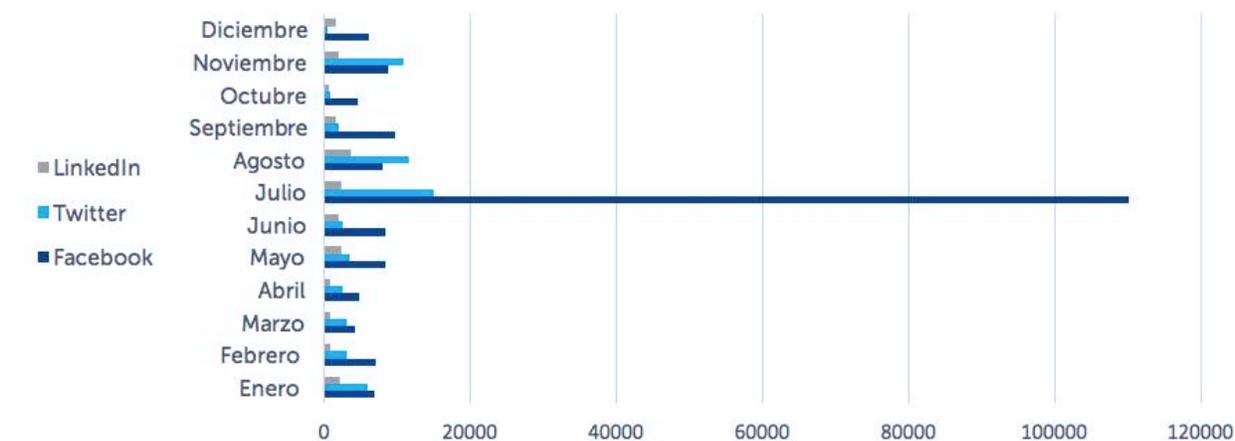
Plan de redes sociales

Parte importante de todo plan de comunicaciones es tener claros los mensajes y estrategias a implementar, es por ello que para el año 2021 se generó un plan de medios (calendario editorial) documento, en donde se detalla todo el contenido que se estarán compartiendo en las diferentes redes sociales.

Dicho documento nos permitió posicionar e informar sobre los beneficios de la acreditación y el quehacer del organismo durante el período 2021. Los resultados del trabajo que se ha implementado en las plataformas digitales y su alcance en nuestro país son:

Resumen de personas alcanzadas en plataformas digitales

Meses	Facebook	Twitter	LinkedIn	Alcance total de todas la redes	ALCANCE TRIMESTRAL
Enero	6957	5984	2087	15028	34190
Febrero	7066	3111	773	10950	
Marzo	4226	3104	882	8212	
Abril	4775	2530	804	8109	35224
Mayo	8441	3472	2384	14297	
Junio	8404	2549	1865	12818	
Julio	110076	14960	2382	127418	164018
Agosto	8076	11632	3641	23349	35832
Septiembre	9711	2014	1526	13251	
Octubre	4595	858	698	6151	
Noviembre	8763	10760	1947	21470	35832
Diciembre	6135	506	1570	8211	

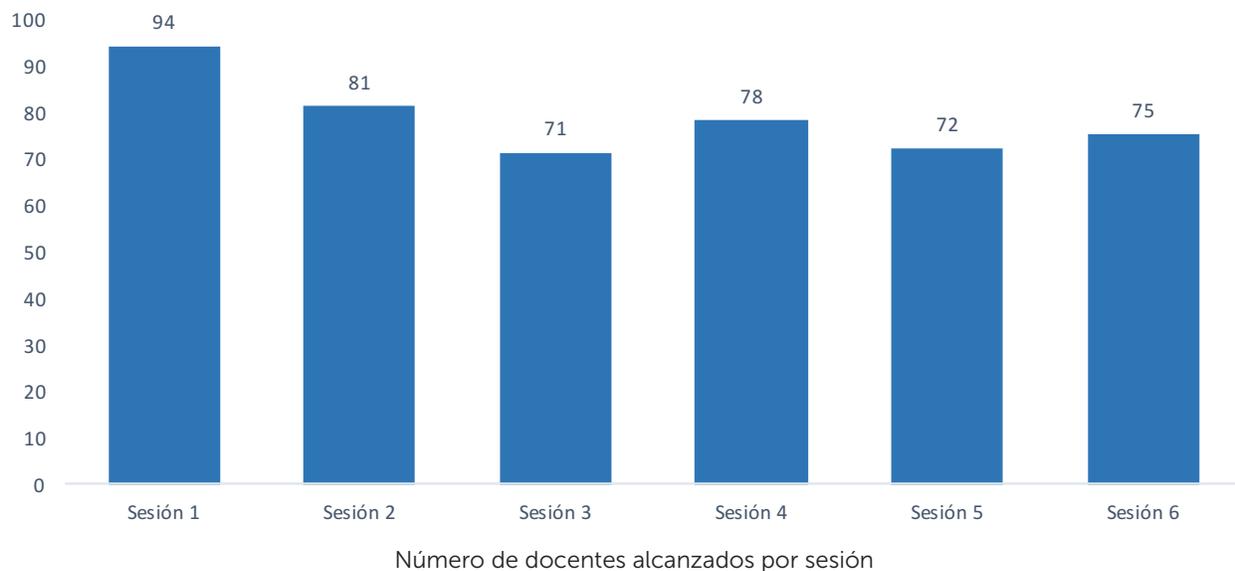


Educando en calidad

Desde el año 2018 el Organismo Salvadoreño de Acreditación ha trabajado en la difusión de la acreditación en el sector educativo, enfocándose específicamente en los alumnos de diferentes carreras técnicas. En el presente año se amplió el público meta incorporando a profesores universitarios como beneficiarios del proyecto para transmitirles la importancia de la Infraestructura de Calidad y de los elementos que la conforma.

La incorporación de docentes al proyecto, permitirá dar el primer paso para establecer alianzas en las cuales se pueda ir desarrollando entre el sector educativo y organismo temas que puedan ser transmitidos a los futuros profesionales y contribuir a su formación integral.

El resultado obtenido en el proyecto educando en calidad:



Sesión 1: Introducción a la Infraestructura de calidad.

Sesión 2: Principios de la Evaluación de la Conformidad.

Sesión 3: Norma NTS ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.

Sesión 4: Norma NTS ISO 15189:2012 Laboratorios clínicos – Requisitos para la calidad y competencia.

Sesión 5: Norma NTS ISO/IEC 17020 17020:2012 Evaluación de la Conformidad, Requisitos para el funcionamiento de diferentes a tipos de organismos de inspección.

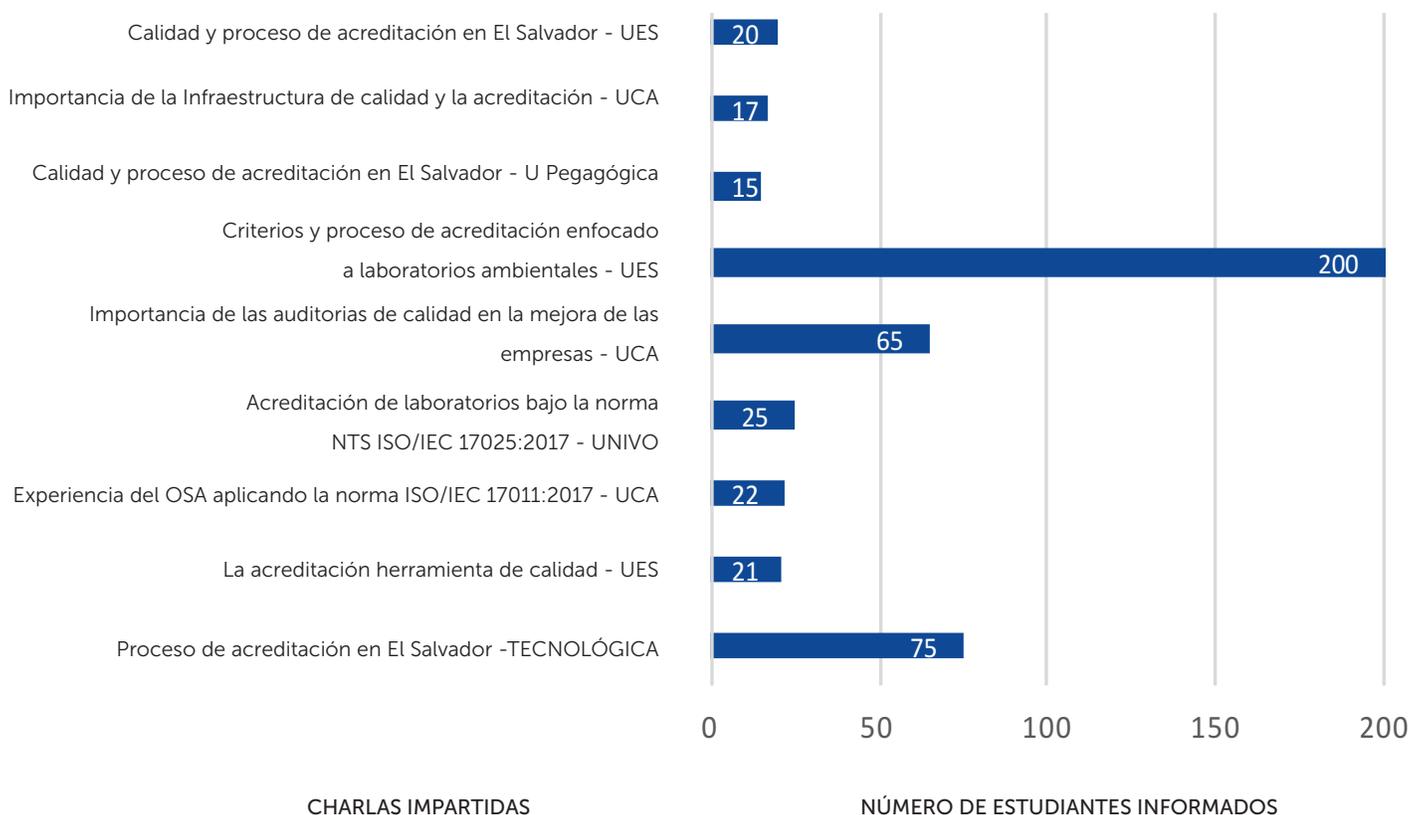
Sesión 6: Principios básicos de metrología.

Gira Universitaria Virtual

El Organismo Salvadoreño de Acreditación anualmente desarrolla una planificación de las diferentes difusiones y actividades que se desean realizar para promover cultura de calidad en las diferentes instituciones de educación superior.

Educar por medio de charlas informativas a las futuras generaciones de profesionales es uno de los principales objetivos que promueve el OSA ya que de esta manera los estudiantes conocen las nuevas herramientas que internacionalmente se utilizan para demostrar la calidad de los productos y servicios.

Las charlas impartidas bajo el proyecto Gira Universitaria 2.0 fueron las siguientes:



En total durante el período 2021, se registraron 460, estudiantes entre las cuales 220 fueron mujeres y 240 hombres, informados sobre la acreditación y sus principales beneficios; lo que permite que la sociedad se vuelva más exigente al momento de seleccionar o comprar un producto.



Podcast Acreditación

Como parte de las estrategias de difusión sobre la acreditación, durante el 2021 se realizó contenido informativo adaptado en el formato PODCAST en el cual se abordan temas relacionados con la calidad.

Se desarrollaron 2 programas titulados:

- Historia de la calidad

En el primer episodio describimos la calidad, desde sus inicios hasta la actualidad, en ella se evidencia la evolución y el impacto que ha tenido en el mundo.

- La calidad y su impacto en los consumidores

Los consumidores se vuelven protagonistas del segundo episodio en donde se desarrollan ejemplos específicos de los beneficios que reciben los usuarios de los servicios y productos de instituciones acreditadas.

Revista Acreditación

Con el objetivo de difundir la importancia de la Infraestructura de Calidad y el importante rol que desarrollan los Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC) Acreditados, entidades que trabajan para brindar productos y servicios de calidad en El Salvador, se lanzó la segunda edición de la revista Acreditación.

En el documento, los OEC acreditados y profesionales especializados en temas relacionados con la evaluación de la conformidad aportan contenido para difundir la importancia e impacto de la acreditación en nuestro país.

La revista se realizó de maneja digital con el fin de dar accesibilidad de lectura a los interesados, por medio de celulares, tablets o computadoras, ya que en ella se contemplan artículos de interés, notas, gráficos, infografías, etc.





03

SERVICIOS DEL OSA



Servicio de Acreditación

La acreditación es una herramienta establecida a nivel internacional, para generar confianza y credibilidad de las actividades que realizan las organizaciones amparadas por este reconocimiento; a través de la acreditación se reconoce el esfuerzo, constancia y competencia que los organismos acreditados poseen, para asegurar que su trabajo se realiza conforme a lineamientos internacionales.

El Organismo Salvadoreño de Acreditación pone al alcance de las instituciones públicas y privadas los siguientes esquemas de acreditación, bajo los cuales pueden obtener este reconocimiento:



Laboratorio de ensayo y calibración con la Norma NTS ISO/IEC 17025:2017



Laboratorio clínico con la Norma NTS/ISO 15189:2012



Organismos de certificación de sistemas de gestión con la Norma NTS ISO/IEC 17021-1



Organismos de inspección con la Norma NTS ISO/IEC 17020:2012



Certificación de personas con la Norma NTS ISO/IEC 17024



Certificación de productos, procesos o servicios con la Norma NTS ISO/IEC 17065

Beneficios de la Acreditación

La acreditación como actividad reconocida para generar confianza, reconocer la competencia técnica, mejorar la gestión de las empresas presenta beneficios a través de su aplicación directa y mediante el trabajo que realizan los OEC acreditados. Los beneficios que transmite la acreditación son:

1

Brinda confianza a los consumidores, aporta a productos y servicios garantía de seguridad, confianza y calidad.

2

Brinda los medios para hacer cumplir la legislación y lograr los objetivos de las políticas públicas.

3

Crea competencia en el país.

4

Aumenta la compatibilidad de productos nacionales con requisitos extranjeros.

5

Contribuye a la protección del mercado nacional y aumenta las oportunidades de negociación en los tratados comerciales.

6

Colabora con la simplificación de trámites y la descentralización de las actividades del Estado.

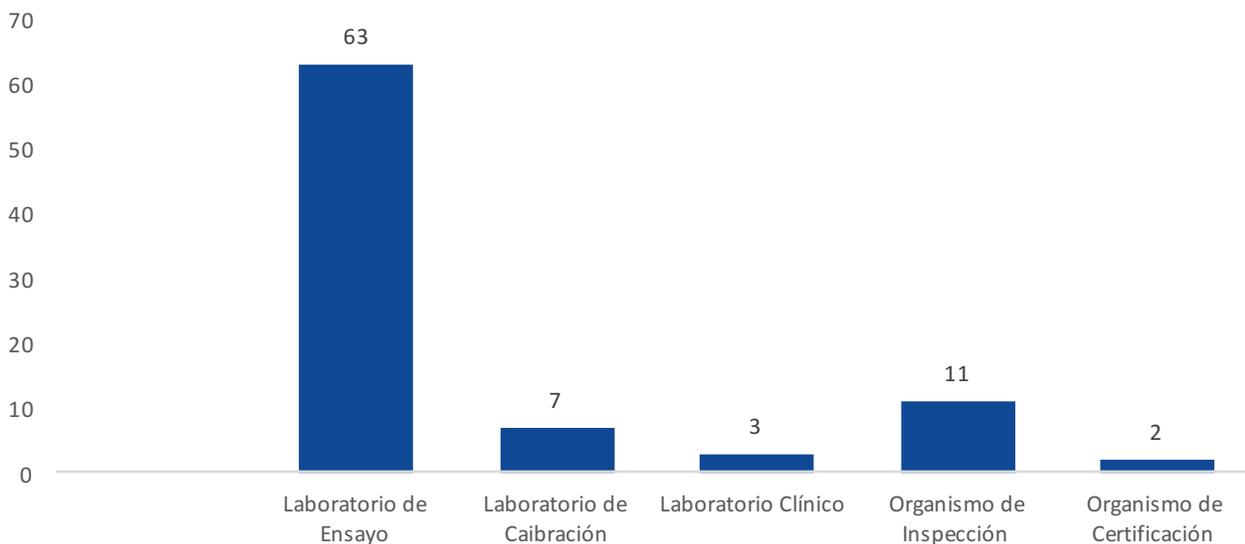
7

Otorga credibilidad a los resultados de los ensayos, inspecciones y certificaciones. Por lo tanto, generan mayor confianza en los productos y servicios que una institución ofrece. Brinda valor agregado a la marca.

Estadísticas del servicio de acreditación

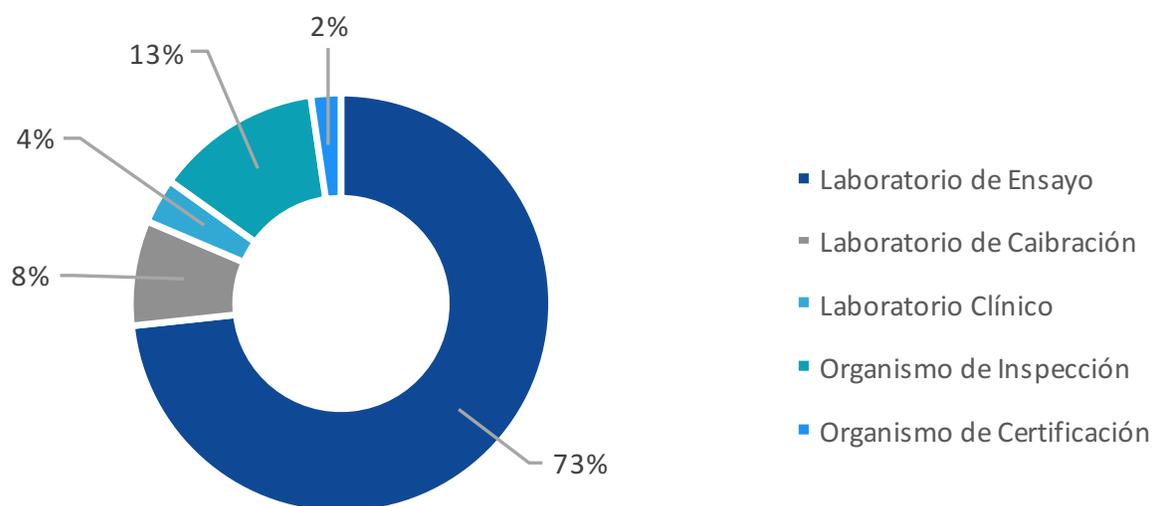
Infraestructura de Evaluación de la Conformidad Acreditada

La Infraestructura de Evaluación de la Conformidad se fortaleció con la acreditación de 86 Organismos Evaluadores de la Conformidad distribuidos en los siguientes esquemas:



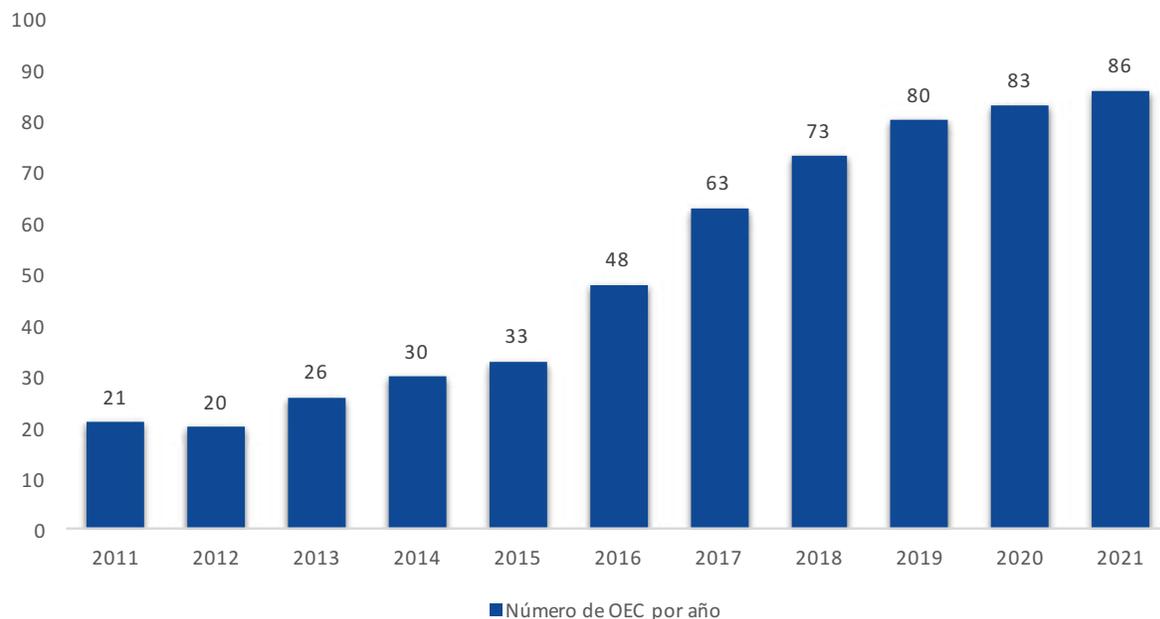
Porcentaje de OEC por esquema

Cada esquema está compuesto por los Organismos Evaluadores de la Conformidad quienes evidencian garantía de calidad en sus actividades desde su área reflejada en los siguientes porcentajes:



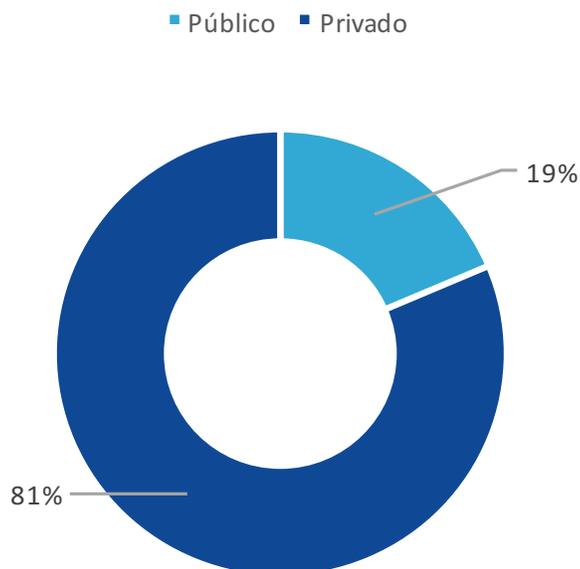
Aumento de Infraestructura de Evaluación de la Conformidad

Durante el 2021 se incrementó en el número de organismos que conforman la Infraestructura de Calidad con competencia técnica reconocida en El Salvador, lo que representa un aumento en la capacidad para atender las necesidades de ensayo, inspección, calibración, análisis clínicos y certificación que los diferentes sectores necesitan.



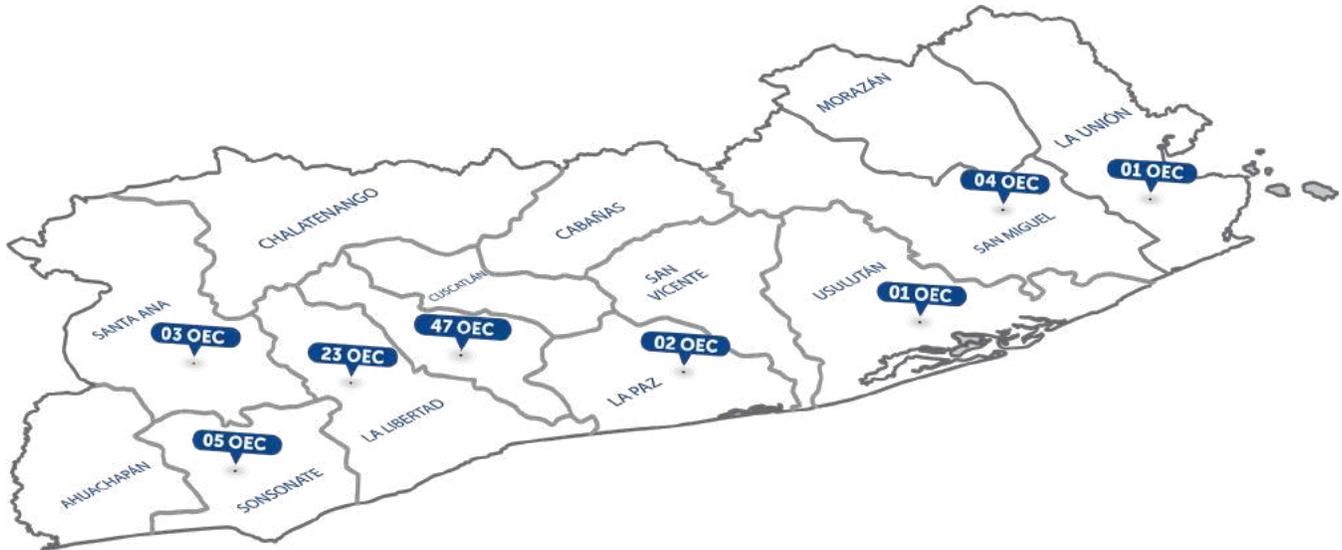
Porcentaje de OEC público y privado

El servicio de acreditación ha logrado incorporar 81 instituciones privadas y 16 instituciones públicas a la infraestructura de calidad con competencia técnica en nuestro país representada en los siguientes porcentajes:



Número de OEC acreditado en El Salvador

Como parte del compromiso de OSA en otorgar al país servicios de calidad por medio de sus Organismos Evaluadores de la Conformidad, se evidencia en la gráfica el número de instituciones que ofrecen estos servicios confiables en todo El Salvador.



Satisfacción del Cliente

De acuerdo a la encuesta de satisfacción, el Organismo Salvadoreño de Acreditación ha obtenido un nivel de aceptación y aprobación por parte del personal técnico de los Organismos Evaluadores de la Conformidad de 9.3 en una escala de 6 a 10.





Servicio de Capacitación

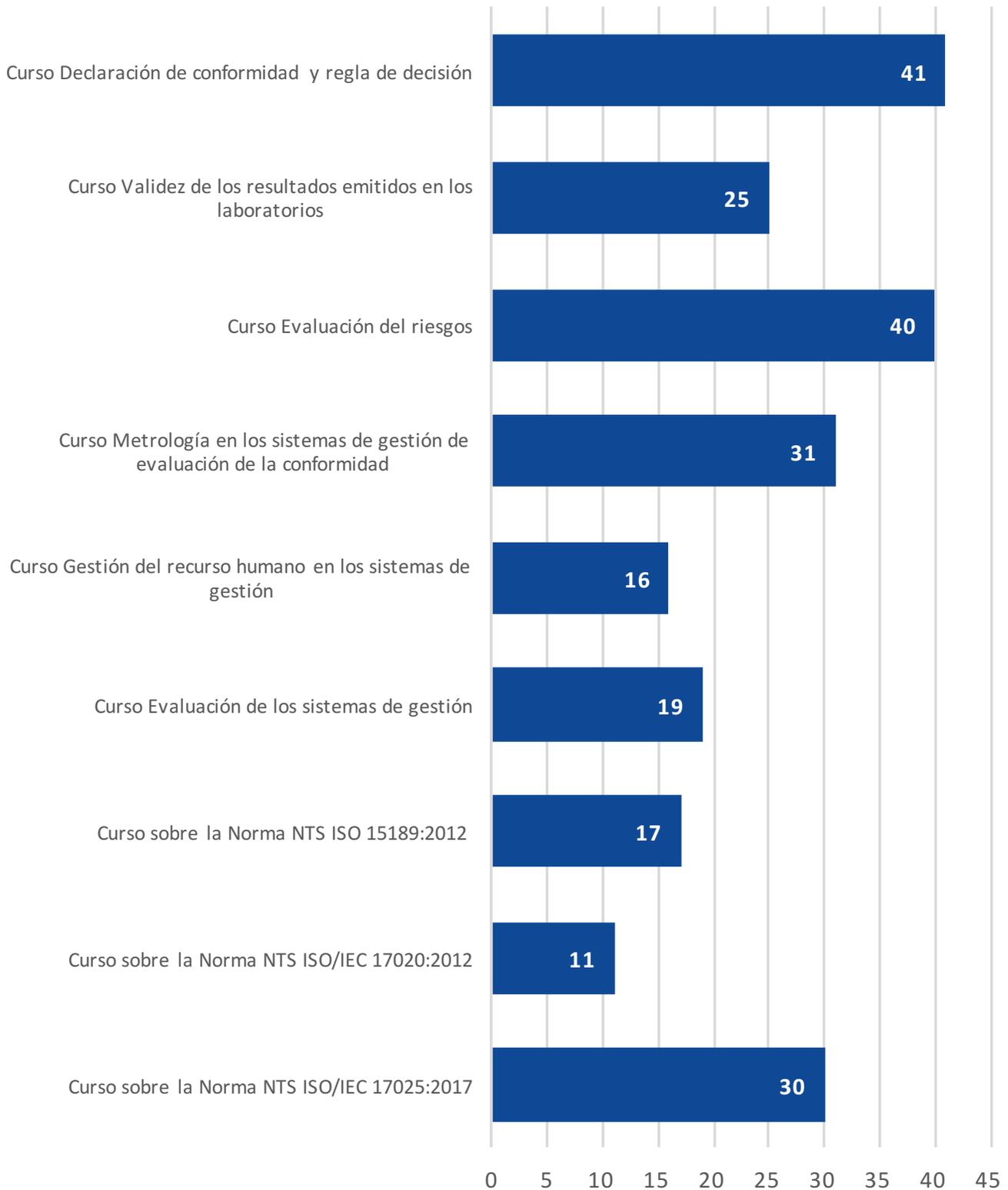
El Organismo Salvadoreño de Acreditación brinda programa de cursos de formación que tiene como objetivo principal fortalecer las competencias del personal de los Organismos Evaluadores de la Conformidad acreditados y en proceso de establecer un sistema de gestión de acuerdo a lo establecido en las normativas internacionales, políticas y criterios establecidas por el OSA.

La oferta de cursos que ofrece el OSA consta de los siguientes temas:

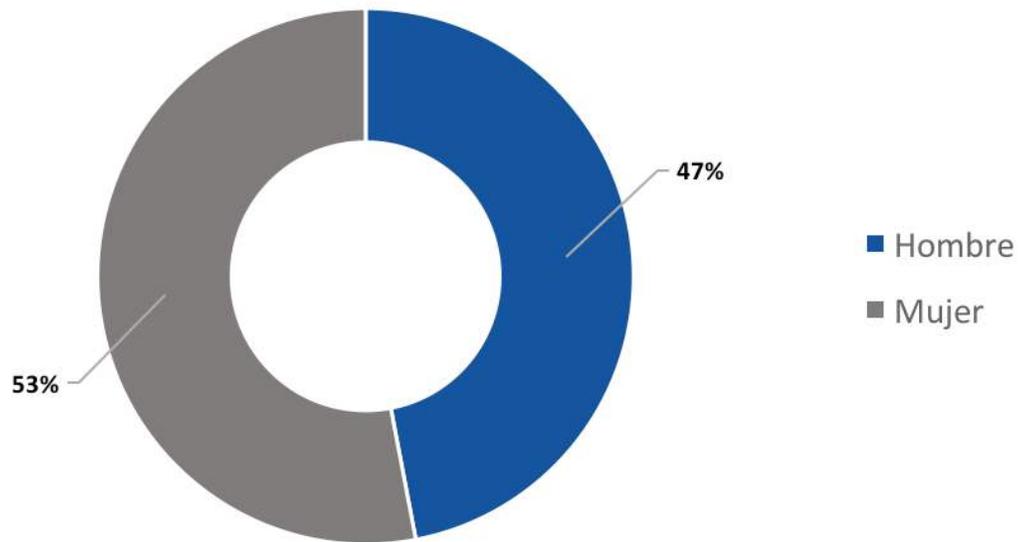
- Norma ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.
- Norma ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad, Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan inspección.
- Norma ISO/IEC 15189:2012 Laboratorios clínicos, requisitos para la calidad y competencia.
- Evaluación de los sistemas de gestión.
- Gestión del recurso humano en los sistemas de gestión.
- Metrología en los sistemas de gestión de evaluación de la conformidad.
- Evaluación del riesgo.
- Validez de los resultados emitidos en los laboratorios.
- Declaración de conformidad y regla de decisión.
- Otros temas que se adapten a la demanda de los clientes

Estadísticas del servicio de capacitación

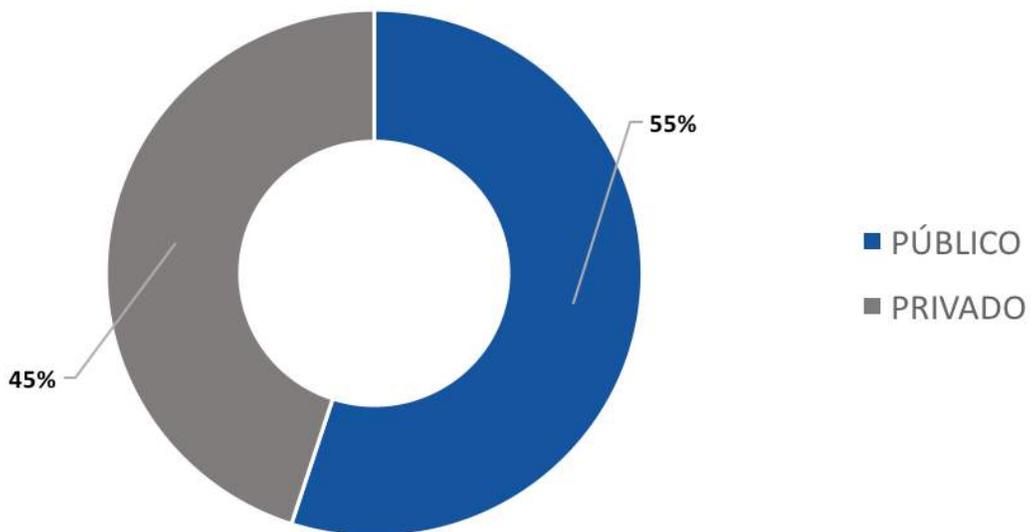
Durante el año 2021 se fortalecieron las competencias de profesionales de instituciones públicas y privadas en distintas áreas relacionadas con la Evaluación de la Conformidad, a través de 9 cursos de formación virtual, el cual se detalla en las siguientes gráficas.



Porcentaje de participantes en cursos de formación por género



Número de participantes en cursos de formación por sectores







04

COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL



Integración del Estado con la infraestructura de calidad

El OSA mantiene actividades de coordinación interinstitucional con diferentes entidades del Estado para dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad y además fomentar la participación de los organismos acreditados en la aplicación de reglamentos técnicos y normativas voluntarias.

Otra de las vías por las cuales el OSA logra establecer esta coordinación es mediante la aplicación de su reconocimiento internacional a las actividades de ensayo, calibración, inspección y certificación que se requieren en el país pero aún no se encuentran desarrolladas por la infraestructura de calidad nacional.

Instituciones del Estado que promueven el uso de la Infraestructura de Evaluación de la Conformidad

Ministerio de Obras Públicas y de Transporte



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

Se ha suscrito un convenio de cooperación para que los laboratorios acreditados en el área de la construcción brinden servicios en los diferentes proyectos que el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) promueve. Este convenio ha permitido que 34 laboratorios en el área de la construcción obtengan su acreditación.

Fondo de Conservación Vial



FONDO DE
CONSERVACIÓN
VIAL

El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) impulsa la participación de 36 laboratorios acreditados en el área de la geotecnia y materiales en los proyectos que ejecutan con fondos del gobierno, garantizando de esta manera la calidad de las obras que ejecuta.

Ministerio de Educación



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Mediante la emisión de 13 reconocimientos, el Organismo Salvadoreño de Acreditación apoya en la compra de alimento que cumpla con los requisitos de inocuidad y calidad que el Ministerio de Educación (MINED) requiere para los alimentos que serán distribuidos en los centros públicos educativos a nivel nacional.

Consejo Nacional de Energía



CONSEJO
NACIONAL
DE ENERGÍA

EL Consejo Nacional de Energía (CNE) utiliza los 34 reconocimientos internacionales del OSA para verificar el cumplimiento de la evaluación de la conformidad en los reglamentos de eficiencia energética que ha emitido.

Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica

En conjunto con el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC) apoyamos en la implementación de reglamentos técnicos en las siguientes áreas:



ORGANISMO
SALVADOREÑO DE
REGLAMENTACIÓN
TÉCNICA

REGLAMENTO TÉCNICO SALVADOREÑO RTS 29.02.01:XX.

Productos eléctricos. Luminarias. Especificaciones de eficiencia energética.

RTCA 23.01.78:20 RTCA Productos eléctricos. Acondicionadores de aire tipo dividido inverter, con flujo de refrigerante variable descarga libre y sin ductos de aire. Especificaciones de eficiencia energética.

RTS Transporte terrestre de gas natural. Especificaciones técnicas.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador



Entre la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) y el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) se desarrolla la Infraestructura de Evaluación de la Conformidad que se requiere para la autorización de las construcciones en el área metropolitana de San Salvador.

Esta colaboración permite el desarrollo de laboratorios de ensayo, organismos de inspección y el reconocimiento de organismos de certificación de producto.

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones



SUPERINTENDENCIA
GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y
TELECOMUNICACIONES

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones promueve el uso de organismos de inspección acreditados para inspeccionar planos e instalaciones, previo a una conexión o reconexión de energía eléctrica. Esta cooperación ha iniciado con la acreditación de 5 organismos de inspección.

Ministerio de Vivienda



MINISTERIO
DE VIVIENDA

Desde su creación, el Ministerio de Vivienda (MIVI) impulsa la calidad en los proyectos públicos y privados que promueve, con el objetivo de garantizar la inversión que realiza el gobierno y el sector privado además de contribuir con la seguridad y el bienestar de la población. Es por ello que el MIVI busca enlazar el desarrollo económico y social del país con niveles de aceptación internacional basados en la experiencia y conocimientos que se han desarrollado en el área de la construcción mediante la adopción de una cultura basada en la calidad de su trabajo y los servicios que ofrece.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), pionero en la utilización de organismos acreditados requiere que todos los ensayos en aguas sean realizados por laboratorios acreditados. Esta iniciativa logró desarrollar el número de laboratorios acreditados, contando actualmente con 186 ensayos acreditados en el área.





05

DIFICULTADES ENFRENTADAS

Desafíos

Las dificultades que se presentaron en el año 2021 y las soluciones implementadas para cada una de ellas fueron:

Servicio de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad.

La implementación de nuevas disposiciones de trabajo para evitar aumentar el contagio del COVID-19 fue la principal dificultad en este servicio, ya que las evaluaciones iniciales, de vigilancia, renovación o ampliación debían garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de cada organismo acreditado o en proceso. Retomar las lecciones aprendidas en la pandemia, el trabajo coordinado entre los organismos y el OSA, así como las mejoras implementadas en el servicio permitieron realizar la evaluación de 86 organismos acreditados, de los cuales 3 organismos son acreditaciones iniciales.

Servicio de capacitación

La afinidad por parte de nuestros clientes a las actividades presenciales de formación se mantuvo durante el 2021. Mediante la formación virtual se ofrecieron actividades de formación, con la misma calidad que las prestadas en años anteriores cuando la presencialidad era factible. La diversidad e innovación constantes de los temas de formación que se ofrecen, permitió que el OSA ejecutara 9 cursos de formación, generando competencias en 105 hombres y 125 mujeres.

Infraestructura de Nacional de Calidad

La capacidad de mantener la infraestructura que ayude al sector público y privado a evidenciar la calidad de los productos y servicios que ofrece, fue un riesgo que mediante la aprobación de la "Política de Alivio a la Evaluación de la Conformidad" se atendió; centrando todo el trabajo del OSA en mantener la infraestructura nacional de calidad con las mismas capacidades generadas antes de la COVID-19. Con la aplicación de esta política, la cual finalizó en junio 2021, se logró mantener el número de organismos acreditados e incrementar en 3.61% para diciembre del 2021. Bajo este mismo enfoque, el trabajo articulado entre el OSA y el Ministerio de Educación, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Ministerio de Vivienda, Fondo de Conversión Vial de El Salvador, Consejo Nacional de Energía, Ministerio de Agricultura y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, permitió reafirmar la acreditación como una distinción diferenciadora cuyas características convierten a los organismos que la poseen, en aliados confiables y seguros para las actividades que cada uno de ellos realiza.





06

MANEJO DE LOS RECURSOS



Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Para el año 2021, los ingresos del OSA se conformaron por dos fuentes de financiamiento, una de fondos trasladados por el Gobierno de El Salvador y otro por fondos generados por la prestación de servicios.

Los fondos otorgados por el gobierno se utilizan exclusivamente para el pago de salario de las 8 plazas con las que cuenta el OSA; los fondos generados por la venta de servicios se utilizan para la adquisición de bienes y servicios, gastos financieros, transferencias corrientes, inversiones en activos fijos y financieras, y otras necesidades que el organismo tenga para ejecutar sus actividades.

El presupuesto 2021 aprobado por el Consejo del Consejo Nacional de Calidad para el OSA es:

Detalle	Monto
Remuneraciones	US \$ 202,661.82
Bienes y servicios, gastos financieros, transferencias corrientes, inversiones en activo fijo, inversiones financieras	US \$ 205,920.00
Total	US \$408,581.82

El impacto económico fue grande debido a las secuelas de la pandemia por COVID-19, sin embargo, en respuesta a la necesidad de mantener la competencia técnica de la infraestructura de calidad, se mantuvo la Política de Alivio a la Evaluación de la Conformidad hasta julio del 2021. La ejecución presupuestaria del OSA para el 2021 fue:

Ejecución de egresos

Egresos planificados	\$ 205,920
Egresos ejecutados:	\$ 183,200.26

Ejecución de ingresos

Presupuesto de ingresos planificado	\$ 133,200.26
Ejecución presupuestaria de ingresos	\$183,200.26
Saldos iniciales	\$50,000.00



07

PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO PERIODO



Proyecciones

Para incrementar el uso de las actividades de evaluación de la conformidad acreditadas en todas las actividades del estado y del sector privado, así como lograr establecer una cultura de calidad sólida en el país, el trabajo del OSA se enfocará en dos grandes proyectos: Gobernando con Calidad y Produciendo con Calidad.

Bajo la estrategia de Gobernando con Calidad se proyecta incrementar en 2 reconocimientos internacionales los que actualmente tiene el OSA. Con estos nuevos reconocimientos se busca que los informes emitidos por laboratorios clínicos y los certificados entregados por organismos de certificación de sistemas de gestión, sean reconocidos por todos los organismos firmantes de acuerdos en materia de acreditación a nivel regional e internacional. Además, se espera mantener e incrementar las alianzas con otras instituciones públicas para que estas confíen en el trabajo de organismos acreditados y soporten sus actividades en los resultados que estos ofrecen.

Se espera fortalecer la gestión pública y la competitividad de las empresas privadas, concientizando sobre la importancia de transformar las actividades de evaluación de la conformidad que estas ejecutan con lineamientos internacionales reconocidos; con estas acciones, mediante Gobernando y Produciendo con Calidad, se espera transformar y modernizar los productos y servicios que ofrecen.

En el próximo periodo se continuará fortaleciendo la cadena de valor de los productos y servicios prioritarios en la agenda económica de El Salvador; las políticas que se emitan y los proyectos relacionados con evaluación de la conformidad que se promuevan en el sector público y privado.



ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

MEMORIA DE LABORES 2021